

## **SADECO.**

### **PRUEBA TEÓRICA – MODELO 1.**

#### **13 PLAZAS DE PEÓN/A -- LIMPIADOR/A.**

Domingo 4 de diciembre.

**1. EN LA NUEVA ORDENANZA MUNICIPAL DE HIGIENE URBANA DE CÓRDOBA SE ESTABLECE LA RECOGIDA SELECTIVA RESIDUOS MUNICIPALES EN LA VÍA PÚBLICA SÓLO DE:**

- a) Materia Orgánica, Envases e Inertes, Papel-Cartón y Vidrio.
- b) Materia Orgánica, Envases Ligeros, Fracción Resto, Papel-Cartón y Vidrio.
- c) Materia Orgánica, Envases Ligeros, Papel-Cartón, Vidrio y Fracción de Textil-Ropa.

**2. LOS PEONES DE TRIAJE PUEDEN SUFRIR SOBRESFUERZOS DEBIDO A:**

- a) Al trabajar a la intemperie.
- b) Al transportar o mover carga.
- c) Al cargar enseres en el camión.

**3. SEGÚN EL ART. 32 DEL CONVENIO COLECTIVO DE SADECO (INTERRUPCIÓN DE LA JORNADA)**

- a) El personal que trabaja en una jornada continuada de 6 horas o menos ininterrumpida, disfrutará de 20 minutos de descanso para bocadillo.
- b) Las dos respuestas son incorrectas.
- c) El personal que trabaja en una jornada continuada de 6 horas o menos de manera ininterrumpida, disfrutará de 30 minutos de descanso para bocadillo.

**4. SEGÚN EL ARTÍCULO 33 DEL CONVENIO COLECTIVO DE SADECO, LA CANTIDAD MÁXIMA DE HORAS EXTRAORDINARIAS QUE PODRÁ REALIZAR UN TRABAJADOR/A DE SADECO SERÁ:**

- a) De 20 horas al año.
- b) De 30 horas al año.
- c) De 25 horas al año.

**5. CORRESPONDE A CADA TRABAJADOR:**

- a) Las dos son correctas.
- b) Velar por la seguridad y salud de las personas a las que puedan afectar su actividad profesional
- c) Velar por su propia seguridad y salud.

**6. ¿QUIÉN TIENE LA PROPIEDAD DE LOS RESIDUOS MUNICIPALES UNA VEZ ENTREGADOS EN EL SISTEMA MUNICIPAL DE RECOGIDA?**

- a) Los residuos adquirirán el carácter de propiedad municipal y los poseedores quedarán exentos de responsabilidad por los daños que puedan causar tales residuos si se han depositado correctamente.
- b) Los residuos son propiedad del ciudadano en todo momento y en ningún caso tendrán el carácter de propiedad municipal.
- c) Los residuos adquirirán el carácter de propiedad municipal y los poseedores mantendrán en todo caso la responsabilidad por los daños que puedan causar tales residuos.

**7. DENTRO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES ESTA:**

- a) Informar de inmediato a su superior jerárquico directo acerca de cualquier situación que, a su juicio, no entrañe un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores.
- b) No utilizar correctamente los medios y equipos de protección facilitados por el empresario
- c) No poner fuera de funcionamiento y utilizar correctamente los dispositivos de seguridad existentes.

**8. ¿CÓMO SE CLASIFICA EL VERTEDERO SANITARIAMENTE CONTROLADO DEL CMC?**

- a) De alta densidad, sin recubrimiento de fermentación anaerobia.
- b) De alta densidad, con recubrimiento de fermentación aerobia.
- c) De alta densidad, sin recubrimiento de fermentación aerobia.

**9. DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO COLECTIVO DE SADECO, LAS SANCIONES QUE LA EMPRESA PODRÁ IMPONER POR FALTAS GRAVES SON:**

- a) Suspensión de empleo y sueldo de 30 días.
- b) Suspensión de empleo y sueldo de 1 día.
- c) Suspensión de empleo y sueldo de 2 a 5 días.

**10. ¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS QUE INTENTA CUMPLIR CON ÉXITO SADECO?**

- a) Reducción de costes, máxima eficiencia en servicio, Reutilización de envases, Valorización Energética
- b) Garantizar un servicio de calidad, Conseguir integrar a la población en el proceso de gestión con elementos motivadores, Optimizar el aprovechamiento de los contenidos en los residuos objeto de la gestión, Reducir y controlar el impacto ambiental que, por último, se pueda derivar.
- c) Reducción del número de envases, Aumentar el Reciclado, Reutilización de envases de vidrio, Valorización de residuos.

**11. DE CONFORMIDAD CON EL ART. 12 DEL PRESENTE CONVENIO COLECTIVO, LA COMISIÓN DE IGUALDAD TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES:**

- a) Promover las conductas que eviten cualquier tipo de acoso en la empresa, arbitrando procedimientos específicos para su prevención.
- b) Seguimiento y evaluación de las diferentes medidas programadas.
- c) Ambas respuestas son correctas.

**12. ¿CÓMO SE DENOMINA EL SISTEMA DE INFORMÁTICO INTERNO DE SADECO PARA EL CONTROL DE INCIDENCIAS, QUEJAS Y CONSULTAS?**

- a) VICTOR.
- b) HÉCTOR.
- c) HUGO.

**13. LAS INSTALACIONES DEL CMC COMPRENDEN LAS SIGUIENTES UNIDADES:**

- a) Vertedero sanitariamente controlado de residuos urbanos, Planta de Compostaje y Reciclaje, Horno Incinerador de Residuos Urbanos y Planta de Reciclaje de Residuos de Construcción y Demolición.
- b) Vertedero sanitariamente controlado de residuos urbanos, Planta de Compostaje y Reciclaje, Horno Incinerador de Cadáveres de Animales, Planta de Reciclaje de Residuos de Construcción y Demolición y Planta de Biometanización de Residuos Orgánicos.

- c) Vertedero sanitariamente controlado de residuos urbanos, Planta de Compostaje y Reciclaje, Horno Incinerador de Cadáveres de Animales y Planta de Reciclaje de Residuos de Construcción y Demolición.

**14. PARA LA APLICACIÓN DEL CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN, DOCUMENTO BÁSICO HS SALUBRIDAD, SECCIÓN HS 2. RECOGIDA Y EVACUACIÓN DE RESIDUOS, EN LO REFERENTE A ALMACÉN DE CONTENEDORES DE EDIFICIO, SE DECLARA ZONAS DE RECOGIDA PUERTA A PUERTA EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA:**

- a) El casco histórico, los Grandes productores, los edificios de nueva construcción y los polígonos industriales.  
b) Los grandes productores, zonas de aplicación de la recogida neumática, polígonos industriales y casco histórico.  
c) El Casco Histórico, los grandes Productores, los mercados de abastos y los polígonos industriales.

**15. INDIQUE TODOS LOS TIPOS DE BARRIDO USADO EN LA LIMPIEZA VIARIA DE SADECO:**

- a) Barrido mecánico con máquina Barredora en calles y plazas  
b) Barrido con máquina Barredora y barrido manual con operario y carrito auxiliar.  
c) Barrido manual, barrido mecánico y Barrido mixto con Barredora y ayuda con uno o dos operarios con sopladora.

**16. ¿QUÉ SON LOS ECOPUNTOS?**

- a) Locales acondicionados para albergar contenedores normalizados de residuos de responsabilidad municipal utilizables por la población en general.  
b) Locales dotados de contenedores normalizados para el depósito de residuos voluminosos y peligrosos.  
c) Instalaciones para la recogida selectiva de los residuos municipales, peligrosos y no peligrosos que estén incluidos en la relación de residuos admisibles de la instalación.

**17. EL COMPOST SADECO SE OBTIENE A PARTIR DE:**

- a) Fracción orgánica de residuos urbanos que se mezclan con biosólidos.  
b) Fracción orgánica de residuos urbanos que se mezclan con poda.  
c) Biosólidos que se mezclan con poda.

**18. EL PEÓN DE BALDEO DE LIMPIEZA VIARIA PUEDE SUFRIR PROYECCIÓN DE PARTÍCULAS:**

- a) Al transportar o mover carga.  
b) Al abrir o drenar las bocas de riego.  
c) Al pisar sobre la basura.

**19. ¿CUÁLES SON LAS UNIDADES QUE ESTÁN INCLUIDAS EN DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE SADECO SEGÚN EL ORGANIGRAMA DESCRITO EN LA MEMORIA DEL AÑO 2014?**

- a) Control Animal y Plagas, Gestión de Residuos Peligrosos y Limpieza de Colegio y Edificios Municipales.  
b) Control Animal y Plagas, Inspección Ambiental e Inspección Fiscal.  
c) Gestión de Residuos Peligrosos, Control Animal y Plagas e Inspección Ambiental.

**20. UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA EVITAR ATRAPAMIENTOS ES:**

- a) No acercarse a recoger el contenedor soterrado, hasta que la plataforma haya subido completamente y se hayan colocado los pasadores de seguridad.
- b) Accionar la apertura del módulo del contenedor soterrado antes de llegar a él para adelantar trabajo.
- c) No acercarse a recoger el contenedor soterrado, hasta que la plataforma haya subido completamente y no hace falta colocar los pasadores de seguridad

**21. PARA EVITAR EL RIESGO DE CAÍDAS AL MISMO NIVEL:**

- a) Caminar con precaución evitando los suelos resbaladizos y prestando atención a los bordillos y escalones.
- b) Usará siempre calzado de trabajo con suela deslizante en buen estado.
- c) No es necesario controlar los obstáculos existentes.

**22. DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO COLECTIVO DE SADECO, EL ACOSO SEXUAL, EL ACOSO POR RAZÓN DE SEXO O EL ACOSO MORAL O MOBBING SE CONSIDERAN:**

- a) Faltas graves.
- b) Faltas leves.
- c) Las dos respuestas son incorrectas.

**23. DENTRO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES ESTÁ:**

- a) No poner fuera de funcionamiento los dispositivos de seguridad existentes.
- b) No tiene que comunicar las situaciones de riesgo para la seguridad y salud de otros trabajadores
- c) Cooperar con el empresario para que este pueda garantizar unas condiciones de trabajo que sean inseguras.

**24. EL ARTÍCULO 23 DEL CONVENIO COLECTIVO DE SADECO, ESTABLECE COMO PERIODO DE PRUEBA:**

- a) 15 días para el personal técnico.
- b) 15 días para los/as trabajadores/as cualificados/as.
- c) 15 días para los/as trabajadores/as no cualificados/as.

**25. ¿CÓMO SE DEFINE EN LA ORDENANZA MUNICIPAL DE HIGIENE URBANA DE CÓRDOBA AL GRAN PRODUCTOR DE RESIDUOS?**

- a) Productores de carácter no doméstico, cuya actividad se desarrolle sobre locales de más de 300 m<sup>2</sup> brutos y que generen más de 1m<sup>3</sup> de residuos totales por día de actividad
- b) Productores de carácter no doméstico, cuya actividad se desarrolle sobre locales de más de 300 m<sup>2</sup> brutos o que generen más de 1m<sup>3</sup> de residuos totales por día de actividad
- c) Cualquier tipo de Productor cuya actividad se desarrolle sobre locales de más de 1.000 m<sup>2</sup> construidos o generen más de 0,5 m<sup>3</sup> de residuos al día.

**26. ¿QUÉ CANTIDAD DE RESIDUOS SE TRATARON DURANTE EL AÑO 2014 EN LA LÍNEA DE ENVASES E INERTES DE LA PLANTA DE RECICLADO DE SADECO?**

- a) Durante el año 2014 se trataron en la línea 48.438.780 kg de residuos de envases e inertes.
- b) Durante el año 2014 se trataron en esta línea 68.438.780 kg de residuos de envases e inertes.
- c) Durante el año 2014 se trataron en la línea 18.438.780 kg de residuos de envases e inertes.

**27. ¿QUÉ SON LOS ECOPARQUES SEGÚN LA ORDENANZA MUNICIPAL DE HIGIENE URBANA DE CÓRDOBA?**

- a) Ecopuntos, dotados de contenedores normalizados, de responsabilidad municipal, utilizables por la población en general.
- b) Instalaciones para la recogida selectiva de los residuos municipales, peligrosos y no peligrosos.
- c) Locales acondicionados para albergar contenedores normalizados de residuos.

**28. ¿CUÁL ES EL HORARIO DE DEPÓSITO DE RESIDUOS DE MATERIA ORGÁNICA Y DE ENVASES E INERTES EN CONTENEDORES?**

- a) De 18:00 horas a 21:00 horas.
- b) De 19:00 horas a 22:00 horas.
- c) De 20:00 horas a 22:00 horas.

**29. EL MANTENIMIENTO DE LOS CUARTOS DE RESIDUOS DESCRITOS EN EL CAPÍTULO II DE LA ORDENANZA MUNICIPAL DE HIGIENE URBANA DEBE HACERSE DE LA SIGUIENTE FORMA:**

- a) Desinfección, desinsectación y desratización del almacén de contenedores cada 1,5 meses, Desinfección de los contenedores cada 4 semanas y Lavado con manguera del suelo del almacén cada 2 semanas, entre otras operaciones.
- b) Limpieza general de las paredes y techos del almacén, incluidos los elementos del sistema de ventilación, las luminarias, etc. cada 6 meses. Limpieza de los contenedores cada 3 días y limpieza diaria del suelo del almacén, entre otras operaciones.
- c) Limpieza del suelo del almacén cada 3 días, limpieza diaria de los contenedores y Limpieza de las paredes, puertas, ventanas, etc. cada semana, entre otras operaciones.

**30. EL COMPOST PLUS SADECO SE OBTIENE A PARTIR DE:**

- a) Biosólidos que se mezclan con poda.
- b) Fracción orgánica de residuos urbanos que se mezclan con poda.
- c) Fracción orgánica de residuos urbanos que se mezclan con biosólidos.

**31. UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA EL RIESGO DE ATROPELLO O GOLPE CON VEHÍCULOS ES:**

- a) Usar auriculares de radio en la jornada de trabajo, solo cuando trabaje sobre la acera.
- b) No utilizar la ropa de alta visibilidad.
- c) Caminar, siempre que sea posible, por el acerado.

**32. DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 6 DEL PRESENTE CONVENIO COLECTIVO DE SADECO, LOS/AS TÍOS/AS SON:**

- a) Segundo grado de afinidad.
- b) Tercer grado de consanguinidad.
- c) Segundo grado de consanguinidad.

**33. CUANDO UN PARTICULAR DECIDA DERIVAR RESIDUOS FUERA DEL SISTEMA PÚBLICO MUNICIPAL**

- a) No se exime a la empresa o particular del pago de la Tasa por actividades y servicios relacionados con la higiene pública.
- b) Previa autorización de SADECO, quedará eximido del pago de la Tasa.
- c) Previa comunicación a SADECO, la Tasa será el resultante de la diferencia entre la tarifa original de la O.F. 105 menos el coste de los servicios contratados.

**34. DENTRO DE LOS RIESGOS DEL PEÓN DE TRIAJE NO ESTA:**

- a) Choque contra objetos inmóviles.
- b) Riesgo eléctrico.
- c) Exposición a ruido.

**35. ¿QUÉ TIPO DE INCIDENCIAS SUPONEN MAYOR CANTIDAD DE LAS RECIBIDAS EN LIMPEZA VIARIA EN EL AÑO 2014?**

- a) Las relacionadas con el barrido manual.
- b) Las relacionadas con el ruido de las barredoras.
- c) Las relacionadas con el baldeo.

**36. SEGÚN EL ART. 67 DEL CONVENIO COLECTIVO DE SADECO; “CUALQUIER COMPORTAMIENTO, VERBAL O FÍSICO, DE NATURALEZA SEXUAL QUE SEA INDESEADO POR PARTE DE LA PERSONA OBJETO DE DICHO COMPORTAMIENTO Y TENGA EL PROPÓSITO O PRODUZCA EL EFECTO DE ATENTAR CONTRA LA DIGNIDAD DE UNA PERSONA, EN PARTICULAR CUANDO SE CREA UN ENTORNO INTIMIDATORIO, DEGRADANTE U OFENSIVO, MEDIANTE ACTITUDES, MANIFESTACIONES O COMENTARIOS INAPROPIADOS” SE CONSIDERA:**

- a) Ninguna de las respuestas es correcta.
- b) Acoso por razón de sexo.
- c) Acoso moral o mobbing.

**37. DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO COLECTIVO DE SADECO, SE PODRÁ DENEGAR EL DISFRUTE DE UNA EXCEDENCIA VOLUNTARIA POR:**

- a) Haber disfrutado de otra excedencia en los últimos dos años.
- b) Falta de Producción.
- c) No llevar como mínimo dos años al servicio de la Empresa.

**38. SEGÚN EL ARTÍCULO 29 DEL CONVENIO COLECTIVO DE SADECO, LA JORNADA LABORAL ANUAL SERÁ:**

- a) De 1747 horas para todos los servicios, salvo para aquellos/as trabajadores/as que presten servicio en el sistema 7x5 noche de 1603 horas anuales.
- b) De 1603 horas para todos los servicios, salvo para aquellos/as trabajadores/as que presten servicio en el sistema 7x5 noche de 1647 horas anuales.
- c) De 1647 horas para todos los servicios, salvo para aquellos/as trabajadores/as que presten servicio en el sistema 7x5 noche de 1603 horas anuales.

**39. EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS TENDRÁ CONSIDERACIÓN DE INCUMPLIMIENTO LABORAL A LOS EFECTOS PREVISTOS EN:**

- a) El artículo 38.3 del Estatuto de los Trabajadores.
- b) El artículo 58 del Convenio colectivo de Sadeco.
- c) El artículo 58.1 del Estatuto de los Trabajadores.

**40. ¿CÓMO DEBE SER LA PRESENTACIÓN DE LOS RESIDUOS EN LOS SISTEMAS DE RECOGIDA?**

- a) Los residuos de papel y cartón limpios deberán depositarse, lo más plegados posible, junto al contenedor identificado a tal fin.
- b) Los residuos inertes podrán ser depositados a granel en sus contenedores específicos.
- c) Los residuos orgánicos o biorresiduos, sólo podrán depositarse a granel cuando el peso de la bolsa pudiera exceder de los 15 Kilogramos